

Minuto Empresarial

Lcda. Alicia Lamboy Mombille

Presidenta, Cámara de Comercio de Puerto Rico



Promesa, AEE y el desarrollo económico

El anuncio sobre la propuesta de privatizar la generación de energía de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) ha causado gran expectativa. Esto claramente incidirá sobre las determinaciones de la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) que también está considerando cuatro proyectos críticos de energía bajo el Título V de PROMESA. Los empresarios e inversionistas interesados tienen hasta el 6 de febrero de 2018 para presentar a la JSF sus comentarios sobre los proyectos críticos de energía.

Es muy importante además estar atentos a la propuesta que se está desarrollando que envuelve el replanteamiento del sistema eléctrico de Puerto Rico. Se trata de una tarea con unos retos significativos considerando que las plantas generadoras de la AEE están distantes de representar el mejor cuadro de eficiencia. Ahora, hay que reconocer que el mayor “activo” que tiene la AEE en estos momentos es precisamente esa fuerza trabajadora conocedora de cómo operar un sistema eléctrico bajo condiciones extremas.

Debido a la situación muy particular de Puerto Rico, toda iniciativa que de alguna forma incida en el presupuesto o el plan fiscal del gobierno central o de alguna de sus corporaciones públicas estará íntimamente ligada a las determinaciones que se hagan a la luz de PROMESA. El 31 de enero, la Cámara de Comercio de Puerto Rico estará realizando su 2^{da} CONFERENCIA PROMESA. En la misma se discutirán temas trascendentales para el desarrollo económico de Puerto Rico.